



Trabajo y Ciudadanía

M. Eugenia González Erasquin

6° E

PLANIFICACIÓN GENERAL DE LA MATERIA

“En lo esencial, unidad; en lo importante, libertad; en todo, generosidad.” San Agustín



EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al concluir este ciclo lectivo, se espera que los alumnos:

Comprendan y utilicen correctamente la información y terminología propia de la asignatura y se expresen correcta y fluidamente tanto en forma oral como escrita.

Conozcan y valoren la ciudadanía como forma de respeto de los derechos individuales, civiles y sociales; y que incorporen la importancia que reviste la legislación en un estado de derecho y como base de la democracia.

Conozcan, comprendan y valoren los derechos laborales constitucionales (art. 14 y 14 bis de la Constitución Nacional) y los derechos laborales surgidos a partir de leyes y recopilados en la Ley de Contrato de Trabajo (LCT) para insertarse en el mercado de trabajo con las herramientas legales para evitar desigualdades y abusos.

Comprendan los principales problemas relacionados con el trabajo actual, desempleo, precariedad, trabajo de menores y subempleo y que desarrollen a partir de estas realidades un pensamiento crítico y una actitud comprometida.

Conozcan los diferentes sistemas de trabajo que se presentaron en la historia: esclavitud, servidumbre, artesanado, trabajo industrial; el contexto histórico-social en el que se desarrollaron y las implicancias actuales en las sociedades capitalistas del siglo XIX y XX.



Analicen e interpreten las variables relacionadas con el trabajo en la realidad argentina, a partir de valores básicos fundamentales de libertad, justicia, equidad, igualdad y dignidad de la persona que debe hacer respetar sus derechos individuales y colectivos.



CONTENIDOS

UNIDAD 1: La ciudadanía

Concepto de ciudadanía. Derechos personales, civiles y sociales. El trabajo como fuente de ciudadanía.

Tiempo: 3 semanas (marzo)

Estrategias de evaluación: participación activa en clase, aportes y preguntas; análisis de la evolución de los derechos; ejemplos de la realidad (artículos periodísticos): lectura, discusión, opinión justificada.

UNIDAD 2: Concepto de trabajo y marco legal del trabajo en la Argentina

Definición y alcance del trabajo. Evolución histórica del trabajo: antigüedad (trabajo esclavo), Edad Media (servidumbre y artesanado), Edad Moderna (manufactura y Revolución Industrial), Actualidad (trabajo industrial e independiente). Relaciones laborales y remuneraciones en cada época. (esclavitud, servidumbre, artesanado, trabajo industrial). Derecho humano y social.

Constitución Nacional: art. 14 y 14 bis.

Ley de Contrato de Trabajo. Ley de empleo. Derecho Colectivo de Trabajo. Organización Internacional del Trabajo. Sindicatos.

Tiempo: 3 semanas (1° a 3° de abril)

Estrategias de evaluación: participación del trabajo en clase, trabajos grupales e individuales de análisis y comparación; prueba escrita individual.

UNIDAD 3: El contrato de trabajo

Art 21, 22 y 23 de la Ley de Contrato de Trabajo: formas, modalidades, objeto y sujetos.



Derechos y deberes de las partes (trabajador y empleador).

Remuneraciones.

Jornada laboral.

Descanso y Licencias.

Extinción del contrato de trabajo: renuncia y despido con y sin causa; indemnización.

Tiempo: 6 semanas (4° de abril, mayo y 1° de junio)

Estrategias de evaluación: participación activa en clase, trabajos prácticos individuales y grupales de lectura de bibliografía y de artículos periodísticos, análisis crítico de la aplicación real de la legislación y cumplimiento de los derechos; prueba escrita individual.

UNIDAD 4: La Seguridad Social

Concepto de seguridad social. Cargas de familia y asignaciones familiares

Asistencia médica y obras sociales. Discapacidad

Jubilación. Accidentes y enfermedades laborales ART. Higiene y seguridad en el trabajo.

Seguro de vida obligatorio. Seguro por desempleo.

Tiempo: 4 semanas (junio y julio)

Estrategias de evaluación: participación activa en clase; trabajos prácticos individuales y grupales de lectura de bibliografía y de artículos periodísticos, análisis crítico de la aplicación real de la legislación y cumplimiento de los derechos; prueba escrita individual.

UNIDAD 5: Problemas en el mercado de trabajo

Mercado laboral: PEA. Ocupación. Desocupación. Subocupación. Índices y mediciones económicas.

Precariedad laboral. Trabajo infantil. Discriminación laboral. Trabajo de mujeres

Acoso laboral

Tiempo: 4 semanas (agosto)



Estrategias de evaluación: participación activa en clase; trabajos prácticos grupales de lectura y análisis de artículos periodísticos, comparando la realidad y el respeto de los derechos humanos y laborales.

UNIDAD 6: Búsqueda laboral y trabajo autogestionado

Cooperativas. Fabricas recuperadas. Las microempresas.

Búsqueda laboral: Curriculum vitae, carta de presentación, entrevista de trabajo. Selección de personal. Capacitación laboral y competencias requeridas en el mercado de trabajo actual.

Tiempo: 5 semanas (septiembre y octubre)

Estrategias de evaluación: presentaciones orales de los alumnos, representaciones y actuaciones sobre situaciones laborales diversas, confección de CV y carta de presentación individual personal y simulado a partir de datos aportados, lectura y análisis de bibliografía periodística.

UNIDAD 7: El trabajo industrial y organización del trabajo a lo largo de los siglos XIX y XX

La producción y el trabajo según Adam Smith, Karl Marx y Weber. La administración científica del trabajo: Taylor y Fayol. Fordismo y Toyotismo.

Tiempo: 3 semanas (noviembre)

Estrategias de evaluación: observación de videos ilustrativos y síntesis conceptual de los fundamentos de cada organización laboral-industrial. Investigación y exposición grupal con apoyo audiovisual sobre las formas, condiciones y características del trabajo en diferentes ambientes sociales o países.



MATERIAL DEL ALUMNO

Carpeta completa con los trabajos prácticos realizados durante el año.

Se pedirán y proporcionarán artículos periodísticos de diferentes temas laborales de actualidad para la interpretación y análisis de la realidad.



**Colegio
Santa María**

Mixto - Bilingüe



BIBLIOGRAFÍA

Cuadernillo de material bibliográfico preparado por el docente, a partir de diferentes fuentes:

TRABAJO Y CIUDADANIA, Natalia Lardies, Ed. Maipue DERECHO,

Graciela Chalita y Alejandra Piedracueva, Ed. Aique TRABAJO Y

CIUDADANIA, Ricardo Lesser y Gabriel Palumbo, Ed Aique

Constitución Nacional

Ley 20744 Ley de Contrato de Trabajo